

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2573 *INDUSTRIAL DE TANQUES Y CONTENEDORES ESPAÑA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1778/09 y número de ejecución 250/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lorena Sánchez Cuendias, contra Industrial de Tanques y Contenedores España, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 21 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Industrial de Tanques y Contenedores España, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia total, por importe de 19.852,80 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110004355-1